



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1789.

Stockolmo 17 de Noviembre.

Han llegado de Finlandia aquí el Brigadier Steding y el Baron de Armfeld. El mando que obtenian estos dos xefes se ha mudado en esta forma: al primero se ha conferido el del Regimiento que mandaba el segundo, y este ha sido nombrado xefe de la Brigada de Savolax en lugar de Mr. Steding.

No se verifica la noticia de haber los Rusos abandonado á Porkala. Cerca de aquel parage se apoderó, á 1.º del corriente, una de nuestras lanchas cañoneras, mandada por el Teniente Wirgin, de una barca de guerra Rusa que navegaba á Revel con tres cañones gruesos de hierro y uno de bronce, sacados de un navio de 74 de la propia Nacion que 8 dias ántes se perdió junto á Nargoe. Quedó prisionera la tripulacion, como asimismo un sargento y 5 soldados de Artillería.

Varsovia 18 de Noviembre.

Se ha mandado á la Comision de Guerra forme almacenes para las tropas de la República, y cuide de aprontar quanto se necesite para poner en pié y actividad un cuerpo de Ejército que pueda entrar en campaña al primer aviso.

Siguiendo la Dieta sus tareas para juntar fondos con que hacer frente á los gastos que exige la manutencion del Ejército Polaco, se presentan con frecuencia proyectos y proposiciones dirigidas al logro de este objeto. Una de las que se hicieron recientemente consistia en exigir que todos los habitantes de la República diesen gratuitamente á la patria cierta contribucion que se paga adelantada cada 6 meses sobre lo que corresponde por el impuesto del Diezmo, y cuyo importe se rebaxa al tiempo del pagamento entero de dicho tributo. Ocasionó esta propuesta muy vivos debates, al fin de los quales se acordó promulgar la órden para su execucion: pero se suspendió hasta otro dia resolver sobre los términos en que debia extenderse.

Despues se deliberó acerca de la necesidad de dividir el pais en varios cantones ó distritos á fin que cada hacendado, dueño de 100 paisanos, diese uno para el Ejército, y dos por cada 100 de los que pertenecen á la Corona ó al Estado Eclesiástico.

Viena 19 de Noviembre.

El Baron de Jacobi, Ministro de S. M. Prusiana cerca de S. M. I., prosigue sus conferencias con el Príncipe de Kaunitz. Créese que el objeto de ellas sea relativo á las medidas que haya que tomar para mantener la tranquilidad pública en los países de Alemania.

Acaban de llegar cartas con el aviso de que el Príncipe de Cobourg ha tomado posesion de Bucharest sin que los enemigos le opusiesen la menor resistencia.

Tambien se ha recibido noticia de haberse el General Fabri hecho dueño de Cladova, que era el único recurso que les quedaba á los de Orsowa. Por esta conquista hemos ganado todo el distrito de Kraina, que comprehende 150 poblaciones entre villas y aldeas.

Hoy ha publicado la Corte una relacion por la qual consta que habiendo el General Czernel, por orden del Feld Mariscal Laudon, penetrado en Servia hasta Losnicza, al paso que el Coronel Davidovich se adelantaba el 22 de Octubre arrojando á los Turcos de Lesnicza, Lipnicza y Losnicza hasta el otro lado del Drina, se apoderaron nuestras tropas de todo el territorio inmediato á aquel rio, hasta su paso cerca de Zworniek; y en consecuencia tuvieron los Turcos que evacuar todo el distrito de Jadra desde Krupany hasta el mismo Losnicza.—En las dos refriegas solo tuvimos dos muertos y 25 heridos. Los enemigos dexaron 102 muertos en el campo, entre ellos 3 Oficiales de graduacion; los restantes huyeron con tanta priesa que muchos perecieron ahogados en el Drina. El mencionado Coronel Davidovich hizo 9 prisioneros.

Añade dicha relacion que segun avisos remitidos de Croacia por el General Wallis, con fecha de 9 y 10 del corriente, una partida de Turcos apostada cerca de Passina Luka con dos cañones, se dirigió hácia Prieboi, donde acometió á nuestro reducto; pero el fuego que le hicieron desde él obligó á los enemigos á retirarse á su campamento de Xeliava. Repitieron el dia 8 su ataque, llegando en mayor número y llevando 3 cañones y un mortero; hicieron un fuego sostenido de artillería y fusilería desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, sin que pudiesen conseguir su intento. Al fin salieron contra ellos nuestras tropas, y atacándolos con valor los forzaron á huir, dexando dos muertos en el campo. Tambien se encontraron en él muchísimas armas; de que se infiere que fué muy crecido el número de heridos y muertos que se llevaron. Hicimos en el referido lance un prisionero.

Por noticias del mismo General Wallis, que llegan hasta el dia 13, se sabe que habiéndose juntado los Turcos de Isdachich, Zavalia, Szomislia, Xelavia y Deriguz, hicieron varias tentativas para entrar en Croacia; mas hallando por todas partes prevenidas á nuestras tropas, tomaron el partido de pegar fuego á sus campamentos y refugiarse en sus castillos.

Francfort 22 de Noviembre.

En atencion al aumento que ha tomado el precio de los granos en el
Du-

Ducado de Witemburgo, se ha prohibido la salida de ellos.

No han llegado noticias importantes de Orsova; las mas recientes solo contienen que los sitiadores arrojaban 50 bombas al dia, y que los sitiados continuaban defendiéndose con mucho valor, y correspondiendo con un fuego muy vivo al de los Austriacos.

En los Estados hereditarios del Emperador hay, segun el último empadronamiento, 156,869 Acatólicos, de los cuales 79,236 hombres, y 77,623 mugeres; tienen 154 templos y 142 Cabildos ó Capítulos Eclesiásticos.

Lóndres 4 de Diciembre.

Segun un estado dado á luz por los Comisarios encargados de emplear anualmente un millon de libras esterlinas en la extincion de la deuda pública, parece que han conseguido rebaxarla hasta aquí en cerca de 5 millones de la propia moneda.

Se ha confirmado que los buques de guerra vistos poco hace en el Canal de la Mancha, y tenidos por Rusos, eran en efecto de aquella Potencia, y formaban una division compuesta de navios de línea destacados de la esquadra grande Rusa. Dícese ahora que se han dirigido hácia el Mediterráneo, y que no tardará en llegar noticia de haber pasado el Estrecho.

Avisan de Dublin haberse prendido fuego en aquella Aduana, que hace poco tiempo se fabricó. Duró el incendio un dia entero, y casi toda la parte del edificio que miraba á poniente quedó reducida á cenizas con todos sus ricos y primorosos muebles. En el mismo puerto se están embarcando muchas mercancías de Irlanda para Nueva Yorck, de donde se piden continuamente géneros de aquel Reyno.

Habiendo el Almirante Roddam, Gobernador de Portsmouth, conseguido una licencia temporal, está nombrado para mandar interinamente allí Mr. Onslow, Capitan del navio Magnífico.

De Hallifax escriben, con fecha del 30 de Setiembre, que habiendo salido de allí 12 embarcaciones para impedir que los Americanos pescasen fuera de sus límites, volviéron pocos dias despues al puerto con 7 barcos, que cogieron á corta distancia de Hallifax.

El número de delinquentes que, á solicitud de los Sherifes, se embarcarán quanto ántes para Bahía Botánica, llega á 222. El Gobierno ha fletado para conducirlos los transportes Neptuno, Sorpresa y Scarborough; y la Compañía de la India ha contratado con los dueños de estos buques que á su vuelta vayan en busca de té á la China para Inglaterra.

Paris 8 de Diciembre.

Ayer tomó la Corte luto por dos meses con motivo de la muerte de la Archiduquesa Maria Ana de Lorena, hermana de la Reyna, y Abadesa del Capítulo noble de Praga, que ha fallecido en Claugenfurt.

El Conde de St. Maime, Caballero de S. Luis, ha tenido la honra de presentar al Rey una obrita intitulada *Ideas patrióticas y militares*.

La Real Academia de Inscripciones y buenas Letras tuvo su junta pú-

pública anual el 13 de Noviembre. El premio propuesto para averiguar el origen, progresos y efectos de la pantomima entre los antiguos, se adjudicó á una Memoria interesante y curiosa de Mr. Laulnay, Abogado del Parlamento. Citó la Academia con elogios otra Memoria sobre el propio asunto, escrita en latin con este lema: *Segnius irritant animos demissa per aurem, quam quae sunt oculis subjecta fidelibus*; cuyo autor manifiesta conocimientos recónditos, y es versadísimo en la antigüedad. Acudiendo á las primeras fuentes, juntó todos los pasages propios para la ilustracion del problema, pero no siempre cuidó de entrelazarlos para formar un todo perfecto: de suerte que su escrito, muy apreciable en quanto al fondo, dexa mucho que desear en quanto á la forma.— Se suspendió hasta la junta de Pasquas de 1791 la adjudicacion del premio propuesto para este año á favor de quien mejor resolviese esta cuestión: „si el ostracismo y el petalismo contribuyéron á sostener las Repúblicas de la Grecia, ó á su decadencia.“ El premio consistirá en una medalla de oro del valor de 3200 rs.— Para el de otra medalla de 4800 rs., fundado por el Abate Raynal, que se conferirá en la junta de 13 de Noviembre de 1791, propone la Academia el asunto siguiente. „Qual fué el influxo de las leyes suntuarias en los Gobiernos antiguos, y que efectos podrian producir en los Gobiernos modernos.“— En la misma junta se leyéron varias Memorias eruditas: la primera sobre las relaciones ó conexión entre el *Chamanismo*, y algunas opiniones religiosas y prácticas de los Griegos, por Mr. Leveque. Es el Chamanismo una religion antiquísima, que existió mucho tiempo en la India, en la Bactriana y en el Norte de Europa, y hoy dia se halla aun en los pueblos septentrionales del Asia. Refiere el autor de la Memoria gran número de opiniones y prácticas de estos Chamanistas, las coteja con las de los Griegos antiguos, y averigua las causas de la conformidad que hay entre ellas.— La 2.^a Memoria tenia por asunto la descripcion de los monumentos en que se representan los Reyes Persas Achemenidas ó Sasanidas: por el Abate Mongez, quien entre dichos monumentos explica menudamente los baxos relieves de Persépolis, los de Nakschin-Rustam, y un pedazo de cristal de roca muy precioso, que se halla en el tesoro de la Abadia de S. Dionisio de Francia, el qual no se habia publicado ni reconocido hasta ahora: en él se vé grabado un Rey Persa Sasanida. Los pintores y escultores que se exercitan en asuntos de la historia de Persia, particularmente en las de Ciro y Dario, hallarán en esta Memoria, y en los dibuxos que la acompañan, los trages de los Persas y de sus Reyes hasta el tiempo de los Califas Arabes.— El *Edda* ó mitologia septentrional fué el objeto de la 3.^a Memoria, cuyo autor, Mr. Keralio, expone las causas del poco fruto que los sabios han sacado hasta aquí de sus indagaciones sobre este asunto, los medios de que se valiéron para explicarlo, y el sistema general de esta mitologia. Ofrece presentar todas sus circunstancias en una traduccion completa del *Edda*, con explicaciones y notas.— La 4.^a Memoria consistió en el extracto de otra sobre diferentes hechos rela-

tivos al pontificado de Inocencio III, por Mr. de la Porte du Theil; la qual forma parte de la obra que ha emprendido para ilustrar la historia de aquel Papa, uno de los mas célebres que ha tenido la Iglesia. Por falta de tiempo no leyó Mr. Ameilhon la explicacion y noticia de una inscripcion antigua, grabada en un pedazo de bronce hallado en Túnez y remitido á la Academia por el Conde de la Luzerne, Ministro de Marina. Dicha inscripcion, que está mutilada, viene á ser un decreto por el qual el pueblo y el Senado de la Ciudad de Curbis, en Africa, reconocian por su Patron á un Romano llamado C. Pomponio. Finalmente por las mismas circunstancias dexó Mr. Villoison de leer sus investigaciones críticas sobre varios pasages corrompidos ó alterados de autores Griegos y Latinos.

Florenzia 23 de Noviembre.

Se han expedido por la Secretaría del Real Derecho dos circulares á los Jueces del Estado: la primera con fecha de 18 del corriente es relativa á la ley sobre entierros y sepulturas, publicada en Agosto último; y para desterrar una falsa opinion de los Párrocos de las aldeas, se encarga su cumplimiento en qualquiera parage del Gran Ducado, especialmente en lo relativo al artículo 3.º, por el qual se previene „que la conducion de los cadáveres se execute privadamente, con solo el acompañamiento del Cura y del número de Cofrades de la Caridad que se necesite para dicha conducion, sin luces, sin canto ni otra señal de ceremonia fúnebre.“ Por la 2.ª circular se renueva la orden anterior sobre que se tengan siempre descubiertas todas las imágenes en los templos públicos, no poniéndose cortinas ó velos sino á las reliquias y cuerpos santos. Sin embargo las efigies que por el primor del trabajo merezcan considerarse como obras maestras del arte, se podrán resguardar con cristales.

Oviedo 13 de Noviembre.

Fin de los premios adjudicados por la Sociedad. Reparando este Real cuerpo en la indolencia con que algunos menestrales dexan de trabajar muchos dias de la semana, con especialidad el Lunes, habia ofrecido un premio de 150 rs. para cada uno de dos individuos de cada oficio que acreditasen su aplicacion y constancia en su trabajo; y le alcanzaron Joseph Alonso del Rivero y Antonio Martinez, sastres: Juan Suarez y Manuel Rodriguez, cerrageros: Domingo de Sta. Clara y Domingo Francisco, carpinteros; y Domingo Secades y Francisco Alvarez, zapateros.— No perdiendo de vista el mismo cuerpo patriótico el estrago que sufren los sembrados con la multitud de cuervos, tenia propuestos premios para quienes en el discurso del año los matasen y presentasen muertos; y resulta en tesorería considerable cantidad invertida en esto.— Por remate de un crecido socorro que el zelo del Ilmo. Prelado de esta Diócesis se sirvió dar á la Sociedad, con destino á premiar los mas sobresalientes al paso que pobres estudiantes en primeras letras, latinidad, filosofía, teología y sagrados Cánones, se han repartido 2360 rs. de este fondo y por este orden: 130 á Joseph Fernandez Trapiella: 100 á Carlos An-

geles: 90 á Agustin Arango: 90 á Joseph Alvarez: 70 á Antonio Cuevas: 60 á Santos Caso y Manuel de Sta. Clara; y á sus maestros Don Francisco Rodriguez Tamargo, y D. Antonio Pedredo Vigil 200 rs. al primero, y 100 al segundo. — Por latinidad, en clase de aplicado pobre 300 rs. á Joachín Peña Puente, del Concejo de Siero, y por haber acreditado con riguroso exâmen, aspirando al premio de sobresaliente, bastante suficiencia, se le adjudicaron de extraordinario 100: 60 á Juan Fernandez, competidor al premio de 700 rs. que obtuvo Manuel Villa, ámbos del Concejo de Nava, y discípulos del Bachiller en ámbas facultades D. Joseph Martinez Parra, Catedrático de latinidad en el mismo Concejo, que fué premiado con 300 rs. por su aplicacion y acierto en la buena enseñanza. — En filosofía, 300 rs. á D. Pedro Rodriguez del Valle, Concejo de Corvera, por su mayor aplicacion y demas qualidades. — Finalmente en teología, otros 200 rs. á D. Juan Suarez Solís, natural del mismo Concejo; y 100 á D. Sebastian Perez Casadoiro, de esta Ciudad, por hallarse en uno y otro las mismas circunstancias exîgidas para alcanzar dichos premios.

Bilbao 24 de Noviembre.

Con motivo y en accion de gracias de la exâltacion del Rey Ntro. Sr. D. Carlos IV al Trono, ha señalado el Consulado de esta Villa 20 dotes de 300 ducados cada uno, para que tomen estado de matrimonio otras tantas doncellas huérfanas.

S. Julian de Sámos, en Galicia, 8 de Diciembre.

Habiéndose observado en este Real Monasterio que un lienzo de su magestuoso claustro de sillería en sus dos superficies caminaba aceleradamente á su ruina, llamó el Rmo. P. M. Fr. Antonio Vereca, Abad de dicho Monasterio, al P. Fr. Plácido Caamiña, Religioso Benedictino y profeso de S. Martin de Santiago, á su reconocimiento; y considerando este los excesivos gastos que eran indispensables para su apeo, se valió de una máquina para volver á su centro de gravedad la pared desplomada con irregularidad, pues habia partes de á 3, 5 y 6 pulgadas de desplomo, siendo su longitud 166 pies y $\frac{1}{2}$, 48 de profundidad, y 3 y $\frac{1}{2}$ de latitud. Preparada la máquina con 16 roscas ó tornos, se comenzó la operacion el 25 de Noviembre á las 9 y $\frac{1}{2}$ de la mañana; y en ménos de 6 minutos de uso de dicha máquina, se restituyó la pared á su centro de gravedad, sin haberse notado la desunion mas mínima en alguna de sus piedras, juntas, ni cintas ó cornisas: de modo que aunque este grande lienzo (compuesto de 9 arcos, 9 ventanas en el primer piso, y 18 en el segundo, sin apearse el piso del segundo alto, ni su pesadísimo techo) fuese de cera, no podia obedecer con mas docilidad á la presion de la máquina, compuesta é inventada por el citado Religioso, é ingenioso arquitecto; siendo la segunda vez que se ha valido de ella para semejante fin: la primera fué en el Convento de S. Agustin de Santiago el año pasado de 88 con la misma felicidad que esta. Dicha máquina es de la mayor utilidad para el público; pues se puede usar de ella sin tan crecidos gastos como ocasionan otras, y con mayor seguridad.

S. Lorenzo el Real 16 de Diciembre.

En los dias 23 y 24 del mes pasado celebró este Real Monasterio solemnes exéquias de cabo de año por los Serenísimos Sres. Infantes Don Gabriel de Borbon, y Doña Maria Ana Victoria de Portugal.

Asimismo en justo obsequio y reconocimiento al paternal amor que tuvo y mostró siempre á esta religiosa Comunidad, el Sr. Rey D. Carlos III, se celebráron con mayor solemnidad en los dias 13 y 14 del corriente exéquias por su alma: ofició el Rmo. P. M. Prior Fr. Carlos de Arganda, jubilado en sagrada Teología; y dixo la oracion fúnebre el R. P. Fr. Nicolas de Porrero, Catedrático de Vísperas en este Colegio.

Madrid 22 de Diciembre.

Con motivo del fallecimiento de la Archiduquesa Doña Mariana, hermana del Emperador, ha resuelto S. M. que se vista la Corte de luto por nueve dias contados desde hoy.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Tesorero de la Catedral de Barcelona á D. Agustin Garcia de Almarza.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha dignado S. M. promover á Capitan al primer Teniente graduado de Coronel D. Francisco S. Juan; y á Alféreces en el de Reales Guardias Walonas á los Cadetes D. Agustin Roncali, D. Fernando Joseph, Caballero de Lannoy, y D. Francisco Subiratz.

Igualmente ha conferido el empleo de Ingeniero en Xefe de sus Exércitos, Plazas y Fronteras al en segundo D. Joseph Arana, graduado de Coronel.

La Real Compañía Marítima no solo desea segun su instituto promover con sus propios fondos y navios la pesca, navegacion é industria nacional, sino que alentando por todos los términos que puede la extension de tan importantes ramos, ha resuelto en junta de Direccion señalar algun premio á los que se esmerasen aplicándose al aumento de la pesca, en cuya consecuencia señala y ofrece en las costas de Galicia el de 500 rs. de vellon al pescador matriculado que en ellas, y en todo el año próximo de 1790 hasta su último dia, justificare haber pescado mayor cantidad de pescada ó merluza, abadejo, congrio, bonito, mielga, tollo, y otros de estas clases para curar y secar; como asimismo otro premio de igual cantidad al que en el propio término del expresado año justificare haber trinchado, salado y curado mayor cantidad de abadejo y pescada á estilo de Terranova. Se anticipa esta noticia al público para que los aplicados se esfuercen y proporcionen á ganar dichos premios, acudiendo desde primero de Enero de 1791 con las justificaciones correspondientes á las Direcciones de la Compañía en los puertos de la Coruña, Ferrol, Rivadeo, Carril y Vigo.

En la Extraccion de la Real Lotería, executada el Sábado 19 del corriente, salieron los números 69, 12, 72, 48 y 50; y han ganado los jugadores 672,360 rs. vellon.

En la fábrica de alfarería establecida en el corralon de S. Isidro el Real de esta Corte se han hecho por invencion y direccion de D. Sebastian Schepers varias especies de hornillos muy cómodos y ventajosos para las planchadoras; son muy sencillos; su diámetro un pié, poco mas ó ménos; se calientan en ellos desde una plancha hasta ochó con mucho aseo é igualdad, de modo que no tocan al carbon, ni á la ceniza, ni á las llamas, con la economía de que para calentar las ocho planchas es suficiente una libra de carbon con que se llena su rexilla, resultando la comodidad de que el fuego no molesta á la persona que aplancha en verano; y en invierno puede servir de estufa. Es portatil, y por consiguiente se puede colocar para mayor comodidad sobre una mesa ú otro qualquiera mueble, sin riesgo de que nada se queme. Las personas que quisieren comprar estos hornillos, y enterarse de su uso, podrán acudir durante ocho dias á dicha fábrica desde las 11 hasta las 12 y media por la mañana; y por la tarde de 3 á 4 y media. Se darán á precio moderado.

El Mercurio histórico y político de Octubre se hallará en el Despacho de la Gazeta, y en Cádiz en casa de D. Salvador Sanchez.

En la Gazeta del 24 de Noviembre número 95 se publicó una nueva edicion de las Cartas del Ilmo. Venerable Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza al P. Andres de Rada, de la extinguida Compañía, y una respuesta de este al Venerable Señor, con otras concernientes á los hechos de la Compañía; pero siendo dicha edicion muy diminuta y falta, particularmente del Memorial de D. Juan de Santelices, y del célebre papel de La verdad desnuda, carta de D. Rodrigo Serrano y Trillo, del Consejo de S. M., en respuesta á la del Marques de Zafra en que le participaba haberse hallado á la enfermedad, muerte y entierro del Venerable Sr. D. Juan de Palafox &c., segun la edicion del año del 1758 ó 59, y la de 1768, se hallará esta reimpressa en la Librería de Bravo, calle de las Carretas, frente á la de Majaderitos.

Memorial literario de Octubre: partes 1.^a y 2.^a Contienen la relacion de las fiestas de proclamacion de nuestro Soberano en la ciudad de S. Christóbal de Canarias, y en la de Castellon de la Plana de Valencia; extracto de las exéquias celebradas en Roma por el Señor Rey D. Carlos III; noticias de las Reales Sociedades Aragonesa, y de Mahon; observaciones sobre una fuente intermitente, y sobre las virtudes de la planta llamada arnica; poesia con motivo de la exaltacion al Trono de S. M. &c. Se hallará en las Librerías acostumbradas.

Coleccion de novelas escogidas de los mejores autores Españoles. El amor por la piedad; de D. Alonso del Castillo Solorzano: es la 40 de la coleccion, y la 1.^a del tomo 7.^o Se hallará con los anteriores en la Libreria de Castillo, frente á S. Felipe; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; y en el del Diario frente á Sto. Tomas; á 2 rs. sueltas: y cada tomo en pasta 12 rs., en pergamino 10, y á la rústica 9. Se advierte que los tomos se dan tambien sueltos para mayor comodidad del público.

Quaderno 17 de la coleccion de los trages de todas las Ordenes Religiosas y Militares del mundo. Los subscriptores á dicha obra acudirán á recogerlo á casa de Sancha, á la Aduana vieja; donde se admiten subscripciones á toda la obra.

En casa de Blanques, calle de las Carretas número 2, se venden targetas finas blancas y negras de muchos géneros, de las Ordenes Militares, y alusivas á las Pasquas. Las blancas finas de relieve aviteladas á 2 rs. el 100, y con el nombre impreso á 6.